

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cátedra de TEORÍA SOCIOLOGICA I (Clásica)
Carreras: Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Ciencia Política

PROGRAMA 2025

Equipo de Cátedra:

Profesor Titular: Javier Cristiano

Profesor Adjunto: Juan Pablo Gonnet

Profesorxs Asistentes: María José Franco; Luis Arévalo

Profesoras Auxiliares: Leticia Medina; Ana Lázzaro

I. Presentación

El presente Programa se basa en los Contenidos Mínimos establecidos por el Plan de Estudios para la Materia. Atendiendo a las condiciones efectivas del cursado, especialmente en lo referente a los tiempos del cuatrimestre, se ha optado por centrar la atención a los tres autores considerados claves de la Teoría Sociológica Clásica: Marx, Weber y Durkheim. Se parte del supuesto de que estos planteos sientan las bases de numerosas discusiones posteriores de ambos trayectos formativos, la Sociología y la Ciencia Política, y se pretende, desde el punto de vista pedagógico, que el/la estudiante tenga ocasión de trabajar un número razonable de temas y textos de manera rigurosa. De ahí que tanto el temario como la Bibliografía sean relativamente acotados, mediando una estimación de los tiempos reales disponibles en relación a los contenidos de las demás asignaturas.

Tal como se indica en los objetivos (infra), el desafío fundamental consiste en poner en discusión el sentido común respecto de los fenómenos sociales, culturales, históricos y políticos. Se trata de un trabajo al que esta materia sólo contribuye, junto con otras de la currícula. Pero por la centralidad de los autores que abordamos, y por su ubicación en ambos Planes de Estudio, puede considerarse estratégica en el logro de ese objetivo. Más ampliamente nos proponemos contribuir a lo que consideramos debiera ser la actitud distintiva de quienes tienen la oportunidad de realizar estudios universitarios: el reconocimiento de la complejidad del mundo social, de la imposibilidad consiguiente de un único punto de vista, y el desarrollo de las actitudes para el diálogo racional, honesto y democrático sobre los problemas sociales y políticos.

En el curso 2025 se ha hecho una modificación importante respecto de años anteriores: se ha convertido la unidad 1 en una introducción a la materia, centrándose el programa en las unidades referidas a los autores, que tienen más bibliografía. Consideramos que este cambio hace más compacto el temario y permite una mejor gestión del tiempo disponible.

II. Objetivos

Consideramos que la Teoría Sociológica contribuye de la siguiente manera en la formación de Sociólogos y Cientistas Políticos:

1. Formentando una actitud alerta y reflexiva acerca de preconcepciones, prejuicios, implícitos y sobreentendidos referidos a los fenómenos sociales y a la realidad social;
2. Contribuyendo, mediante el reconocimiento de la diversidad de perspectivas teóricas, al desarrollo de una actitud pluralista y crítica respecto del carácter construido y no autoevidente de la realidad social.

En ese marco general, la asignatura Teoría Sociológica I, la primera de tres materias de Teoría Sociológica en el Plan de Estudios, se propone en particular que los/as alumnos/as:

3. Alcanzen una visión histórica del desarrollo de la teoría sociológica como producto de la modernidad europea y de sus condicionamientos específicos;
4. Identifiquen y valoren críticamente los principales diagnósticos acerca de la sociedad capitalista moderna, su naturaleza y su desarrollo;
5. Logren incorporar las principales preguntas y conceptos de cada perspectiva, con especial referencia al modo en que permiten ordenar la percepción de nuestra realidad social;
6. Comiencen a establecer conexiones entre las perspectivas teóricas y aspectos particulares de la actualidad regional, nacional y local.

III. Contenidos

Introducción: la Teoría Sociológica

- La naturaleza de la Teoría Sociológica y la idea de teoría “clásica”
- Utilidad e importancia de la Teoría Sociológica
- Algunas pautas para el estudio de la Teoría Sociológica
- Aproximación general a los temas de la Teoría Sociológica Clásica
- Las relaciones entre Teoría Sociológica y política

Unidad 1: La teoría sociológica de Karl Marx

- La sociedad vista como totalidad dialéctica: historicidad y conflicto como claves interpretativas de la sociedad.
- Base, superestructura y “determinación en última instancia” por lo económico.
- Trabajo, Mercancía, Valor, Fuerzas Productivas, Relaciones Sociales de Producción y Modos de Producción.
- La teoría marxista de las clases sociales: propiedad de los medios de producción, plusvalía, conciencia de clase y luchas de clases.
- Ideología, alienación y cambio estructural: el destino histórico del capitalismo.

Unidad 2: La teoría sociológica de Émile Durkheim

- La sociedad vista como exterioridad coactiva y fenómeno “sui generis”.
- El tratamiento científico de los hechos sociales: objetividad de lo social y distinción entre causas y funciones.

- El suicidio considerado como hecho social: la explicación sociológica de la acción humana.
- El problema del orden social: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica como formas históricas de integración; anomia y coacción como formas patológicas de la división del trabajo.
- La función del Estado en el contexto de la división del trabajo y su relación con el individualismo moral.

Unidad 3: La teoría sociológica de Max Weber

- La sociedad vista como sentido y entramado de acciones e interacciones.
- Acción social, comprensión del sentido y tipos de acción social: racionalidad, valores, tradición y emociones.
- El poder, la dominación y las formas puras de dominación: legal-burocrática, tradicional y carismática.
- Clases, estamentos y partidos: el enfoque weberiano de la desigualdad social.
- La ética protestante como condición de posibilidad del capitalismo: racionalidad, racionalización y autonomización abstracta del capitalismo como sistema.

IV. Bibliografía

En cada una de las unidades se ha seleccionado (i) un texto introductorio a modo de manual; (ii) algunos textos breves de los autores, que tocan aspectos puntuales de la teoría y permiten un primer contacto con la fuente; (iii) un texto que pone en juego las ideas del autor en referencia a problemáticas sociales y políticas actuales. Los textos introductorios tienen un grado de complejidad adecuado para primer año, abordan la mayor parte de los puntos del temario y tiene una extensión acotada como material de estudio. Los textos de los autores se han elegido por su importancia, su brevedad y su accesibilidad relativa. Y el texto de actualidad apunta a que puedan apreciar usos de los clásicos en referencia al mundo contemporáneo. Se recomienda la lectura de la bibliografía en el orden en el que está citada.

Introducción

- Cristiano, J. (2025). “La Teoría Sociológica: cuestiones introductorias”. Material pedagógico preparado para la cátedra.

Unidad 1:

- Dos Santos, T. (2011). *Marxismo y ciencias sociales. Una revisión crítica*, Buenos Aires, Ediciones Luxenbug. Capítulo: “Fuerzas productivas y relaciones de producción (Pp. 15 a 85).
- Marx, K. (1982) *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Madrid, Siglo XXI. Capítulo “Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política” (Pp. 65-69).
- Marx, K. (1988) *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura. Capítulo “Burgueses y proletarios” (Pp. 41 a 60).
- Marx, K. (2010). *Salario, precio y ganancia; Trabajo asalariado y capital*, México DF, Centro de Estudios Socialistas Karl Marx. Capítulo: “Salario, precio y ganancia” (Pp. 7 a 64)
- Löwy, M. (2025). “¿Qué lectura ecológica podemos hacer de Marx?”, *Viento Sur* (disponible en: <https://vientosur.info/que-lectura-ecologica-podemos-hacer-de-marx/>).

Unidad 2:

- Aron, R. (1976). *Las etapas del pensamiento sociológico II*, Buenos Aires, Siglo XX . Capítulo “Émile Durkheim” (Pp. 21 a 114)
- Durkheim, E. (1991) *Las reglas del método sociológico*, México, Premiá. Capítulos: “¿Qué es un hecho social?”; “Reglas relativas a la explicación de los hechos sociales” (Pp. 23 a 30; 79 a 101).
- Durkheim, E. (1994). *La división del trabajo social*, Vol. 2, Barcelona, Planeta Agostini. Capítulos “La división del trabajo anómica” y “La división del trabajo coactiva” (Pp. 151 a 172).
- Durkheim, E. (2003). *Lecciones de Sociología*, Buenos Aires, Miño & Dávila. Lecciones cuarta, quinta y sexta (Pp. 105-138)
- García Linera, A. (2024). “El monstruo de la inflación”, *Jacobin* (disponible en: <https://jacobinlat.com/2024/03/el-monstruo-de-la-inflacion/>).

Unidad 3:

- Kalberg, S. (2008). *Max Weber. Principales dimensiones de su obra*, Buenos Aires, Prometeo. Capítulos: “El contexto intelectual”; “La teoría” (Pp. 7 a 82).
- Duek, C. & Inda, G. (2006). “La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n° 11 (Pp. 5 a 24).
- Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*, México, FCE. Capítulos: “Las formas de legitimidad”; “La dominación legal con administración burocrática” (Pp. 170 a 180).
- Weber, M. (1994). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Colofón. Capítulo “La relación entre la ascesis y el espíritu capitalista” (Pp. 213 a 266).
- Agencia de Noticias Científicas de la UNQ (2025). “¿Por qué la desburocratización que propone el gobierno es ‘desigual’” (disponible en: <https://agencia.unq.edu.ar/?p=25466>).

V. Condiciones del cursado

Las condiciones del cursado de la materia son las que establece la reglamentación vigente:

Regularidad: aprobación de dos parciales sobre 3 administrados (el tercero tiene carácter de recuperatorio) con nota mínima de 4; aprobación con nota mínima de 4 un práctico evaluativo sobre tres administrados.

Promoción Indirecta: aprobación de dos exámenes parciales con un promedio de 7 (siempre y cuando la nota mínima sea 6); aprobación con nota mínima de 7 un práctico evaluativo sobre tres administrados.

Promoción Directa: aprobación de dos exámenes parciales con nota mínima de 8; aprobación con nota mínima de 8 un práctico evaluativo sobre tres administrados.

VI. Actividades

La asignatura se dicta los días lunes, de 18 a 20 hs. (trabajos prácticos) y viernes de 16 a 19 hs. (clases teóricas). En las clases teóricas se exponen los temas del programa y en las

prácticas se realizan distintos tipos de ejercicio de análisis, sobre la base de los teóricos y de la lectura de los textos. Una vez se hayan coordinado con la Secretaría Académica las fechas de parciales se informará el cronograma del cuatrimestre. Además de los teóricos y los prácticos la cátedra ofrece un horario de consulta semanal en formato virtual. Se indicará oportunamente el día y horario de ese encuentro.

VII. Cronograma

El conograma preve una clase práctica y una teórica para la Introducción, y cuatro clases teóricas y cuatro prácticas para cada autor. Será publicado una vez se acuerden con la Secretaría Académica las fechas de parciales.

VII. Comunicación con la cátedra

El único medio de comunicación fuera del encuentro presencial es el aula virtual de la materia. Dispondrán allí de un foro para consultas sobre el temario y de otro para cuestiones organizativas.

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is stylized and appears to be 'JC' followed by a long horizontal stroke and a vertical line.

Dr. Javier Cristiano
Profesor Titular